

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DEL 12 DE JULIO DEL 2021

Siendo las 5:15 p.m de la tarde del día 12 de Julio del 2021 se inició la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno vía sala virtual a través de la plataforma digital Cisco Webex organizada por la OTI a cargo del Ing. José Carlos Cuscho, la Secretaria Técnica pasa lista, y contando con el quórum reglamentario de 11 miembros presentes, se procede a dar inicio al consejo de facultad.

### AGENDA

1. Aprobación de Comisión de la Ampliación del VI concurso Resolución 194-2021-D-FCS-UNA.
2. Apertura de actas, cómputo final y adjudicación de plaza a los ganadores de la Ampliación VI Concurso Público de Méritos para contrato de docentes en plazas de asignación presupuestal temporal 2021-I.

El decano pasa a la agenda:

1. Aprobación de Comisión de la Ampliación del VI concurso Resolución 194-2021-D-FCS-UNA. Conformada por:

Dr. JUAN DE DIOS CUTIPA LIMA Decano ( e) de la Facultad de Ciencias Sociales  
Dra. KATALIA NATALIA BARRIENTOS PAREDES Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Sociales

Departamento Académico de Humanidades:

- Msc. Wilfredo Parra Valdivia Director de Departamento Académico
- Msc. Roberto Arela Mamani Secretario Técnico del Departamento Académico de Humanidades

Se aprueba

Este concurso se sujeta a las pautas del quinto concurso siendo ganadores:

Area Filosofía

- William Samuel Ayma Flores B1 26 puntos

Area Lingüística

- Edith Ysabel Benique Mamani B1 32 PUNTOS Magister
- Lila Norka Torres Coaguila B1 20 Estudios concluidps
- Yaneth Balbina Medina Apaza 15 Estudios concluidos

Se aprueba.

El estudiante Eber pide que no se ha tramitado los grados académicos de la E.P de Antropología y es necesario realizar este trámite.

El decano hace una aclaración, que en calidad de decano encargado no puede firmar grados y que en horas de trabajo se encargará con las personas convenientes para solucionar los trámites solicitados por los miembros del jurado y que algunos trámites deben ser resueltos por el decano titular, no obstante, no elude responsabilidades.



El decano finaliza la sesión de consejo siendo las 17:40 p.m

*Catapa*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]* *[Signature]*

*[Signature]*

